

Radicado No. 20250000645S

Bogotá D.C., 2025-01-15 15:06:46

Señor(a)
Anónimo
Avenida Calle 26 # -

Asunto: Queja - Radicado No. 20240037178R

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención a su denuncia radicada el 12 de diciembre de 2024, relacionada con la presunta revisión no autorizada del correo electrónico del contratista José Iván Angarita Mario por parte de la funcionaria Lady Garzón, nos permitimos informarle que se realizó una investigación exhaustiva sobre el caso, con los siguientes hallazgos:

1. Se efectuó una revisión técnica de la cuenta de correo jiangarita@mciencias.gov.co, verificando:
 - o Los grupos y listas de distribución asociados
 - o La existencia de posibles direcciones alias o delegaciones
 - o Los registros de acceso a la cuenta
 - o Las configuraciones de enrutamiento
2. Como resultado de la investigación técnica se encontró que:
 - o No existen delegaciones o permisos especiales otorgados a otros usuarios sobre la cuenta mencionada
 - o No se evidenciaron enrutamientos que permitan el acceso no autorizado a la información
 - o La cuenta mantiene sus configuraciones de seguridad estándar
3. Para prevenir cualquier situación que pudiera comprometer la seguridad de la información, se han implementado las siguientes medidas:
 - o Se realizó la revisión de las políticas de seguridad aplicables
 - o Se han emitido recomendaciones específicas sobre el manejo seguro de las cuentas institucionales
 - o Se reforzarán los protocolos de seguridad informática

Como medidas adicionales de seguridad, se cuentan con políticas de cambio periódico de contraseñas robustas, los usuarios pueden realizar la activación de la verificación de doble factor de autenticación en su cuenta de correo institucional.

La entidad mantiene su compromiso con la protección de la información y la privacidad de las comunicaciones de todos sus colaboradores, sean funcionarios o contratistas.

Agradecemos su interés en mantener los más altos estándares de seguridad y transparencia en nuestra institución. Si tiene información adicional o nuevos elementos que considere relevantes para esta investigación, no dude en presentarlos a través de nuestros canales oficiales.

Cordialmente,

LEYDY PAOLA ROJAS LIZARAZO

OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Anexo: 0
Copia:

*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación:
<https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/>